



TV Azteca en problemas, fue demandada por 97 millones de dólares

Reuters

La firma de infraestructura American Tower reclamó ante las autoridades estadounidenses el pago del monto solicitado; sin embargo, Grupo Salinas, matriz de TV Azteca, señaló que esto será complicado de realizar en el pronto plazo

La televisora mexicana TV Azteca enfrenta un recurso legal por parte de la firma **American Tower**, compañía que trata de recuperar cerca de 97 millones de dólares, al alegar que el conglomerado de medios mexicano incumplió con un préstamo, de acuerdo con *Reuters* quien cita documentos judiciales.

La agencia indicó que se presentó el caso en un tribunal del estado de **Nueva York**, por parte de **MATC** Infraestructura, una unidad del operador y propietario de infraestructura de comunicaciones inalámbricas **American Tower**, la cual señaló que la televisora mexicana no ha dañado señales de reanudar con el proceso de pago.

Durante el mes de junio, una juez estatal de la Corte Suprema **Tanya Kennedy** prohibió de forma temporal a **TV Azteca** vender o transferir activos por el monto solicitado por la empresa norteamericana

A su vez, los documentos judiciales indican que en el momento en que MATC preguntó a Grupo Salinas, empresa matriz de la cadena de televisión ésta respondió que lo más probable es que la emisora no pagaría en el corto plazo. Incluso, detalló *Reuters*, la disputa legal afectó los resultados correspondientes al segundo trimestre del año de **American Tower**.

Según el director general de la empresa de infraestructura norteamericana, **James Taiclet**, TV Azteca había fallado dos pagos, tras pagar de manera constante durante años.

La agencia informativa detalló que en los últimos años, la emisora ha tratado de reducir su deuda; durante el cuarto es el año, incluso la calificadora de riesgo crediticio **Fitch** mejoró la perspectiva de la empresa de 'estable' a 'positiva' además de que señaló que la compañía había reducido su deuda neta en un 23 por ciento el año pasado.

Ante la solicitud de comentarios por parte de *Reuters*, TV Azteca desestimó el caso, diciendo que no se le notificó de forma correcta; además de que no confirmó ni negó haber incumplido el préstamo en documentos judiciales.

A finales de abril, la firma de contenidos audiovisuales informó que sus formatos generaron una semana por espacios publicitarios en un 19 por ciento, durante el primer trimestre del año en curso.

De acuerdo con el informe, en lo que respecta a las ventas domésticas de publicidad crecieron 19 por ciento a dos mil 709 millones, desde dos mil 284 millones en el mismo periodo del año anterior; según la empresa, este resultado se dio gracias a la generación de contenidos de éxito que ganaron una fuerte cantidad de audiencias en el país.

